

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2016-212
SALTA, 13 de mayo de 2016
Expediente N° 10.276/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Botánica de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Directora de la Escuela de Biología, Dra. Olga Martínez solicita la implementación del llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo con economías generadas por el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva de la asignatura Biología de las Plantas (Res. R-DNAT-20415-1980).

Que a fs. 02 la Srta. Jefa de Personal, Teonila Corimayo informa que el presente cargo se encuentra contemplado en la modificación de Planta de la Escuela de Biología que se tramita bajo el Expte. N° 10.250/2016.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 03 aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 04-16 del día veintiocho de abril último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 03 y dispuso realizar el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora teniendo en cuenta el listado de docentes obrante a fs. 01 con el agregado de la Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi:

Titulares:

Dra. Olga Gladys Martínez
Ing. Mariela Fabbroni
Dra. Trinidad Figueroa Fleming

Suplentes:

Mgter. María Alicia Zapater de del Castillo
Dra. Angela Virginia Etcheverry
Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi

Que se hizo la consulta pertinente a los señores miembros titulares para consensuar la fecha de sustanciación de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, para la asignatura BOTÁNICA de la Escuela de Biología, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- INDICAR que la designación emergente de la presente convocatoria se atenderá con economías generadas por el cargo vacante de de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva de la asignatura Biología de las Plantas (Res. R-DNAT-20415-1980) y el mismo se encuentra contemplado en la modificación de Planta de la Escuela de Biología que se tramita bajo el Expte. N° 10.250/2016.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 03 al 09 de junio de 2016 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y página de Internet de esta Facultad.

